

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Ciencias del Sistema Nervioso: Neurotoxicología, Neuropsicofarmacología, Fisioterapia Neuromusculoesquelética, Neurorehabilitación por la Universidad de Almería y la Universidad Rovira i Virgili

Universidad/des: Universidad Rovira i Virgili

Universidad de Almería

Centros: *Universidad Rovira i Virgili*

- Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Universidad de Almería

- Centro de Postgrado y Formación Continua

Rama: Ciencias de la Salud

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Universitat Rovira i Virgili (URV) presenta los siguientes cambios que resultan adecuados y están bien fundamentados.

- Se sustituyen las competencias transversales y nucleares por las nuevas competencias definidas en el nuevo Modelo de Competencias transversales, aprobadas en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015: CT1 Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático CT2 Formular valoraciones a partir de la gestión y uso eficiente de la información CT3 Resolver problemas complejos de manera crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares CT4 Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos CT5 Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias CT6 Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional CT7 Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

- Se añade, en los criterios de admisión en el punto 4 de la memoria que, para cursar la especialidad de Fisioterapia Neuromusculoesquelética Invasiva se debe acreditar el tener conocimientos en punción seca, y que se priorizaran los alumnos diplomados o graduados en fisioterapia.

- En el plan de estudios:

- Se solicita la fusión de algunas asignaturas y modificación en otras en la especialidad de Neurorehabilitación. El motivo es la mejora en la coordinación en asignaturas con contenidos similares, evitando la repetición y mejorando su impartición. No se producieren cambios, ni en competencias ni en contenidos.

- Se solicita la eliminación y modificación de algunas asignaturas en la especialidad Investigación en Neurotoxicología y Neuropsicofarmacología para disminuir la optatividad y

mejorar la ratio de alumnos en asignaturas eliminando aquellas con baja demanda o no ofertadas, así como tratar de mejorar la coordinación entre materias: 1 especialidad Investigación en Neurotoxicología y Neuropsicofarmacología: Fusión entre asignaturas Bases de la Neurotoxicología (5 créditos ECTS) y reducción a 4 créditos ECTS. Modelos experimentales de vulnerabilidad en trastornos neuropsiquiátricos (4 créditos ECTS) fusionada con Modelos animales: procesos cognitivos y psicopatología (4 créditos) y pasa a nombrarse Modelos clínicos y preclínicos en psicopatología de 6 créditos ECTS. 2 especialidad Neurorehabilitación: Fusión entre asignaturas Alteraciones motoras: evaluación y rehabilitación (5 créditos ECTS) con Nuevas tecnologías aplicadas a la evaluación y rehabilitación motora (4 créditos ECTS), nueva asignatura de 8 créditos denominada Evaluación y neurorehabilitación en alteraciones motores que se impartirá el 2º cuatrimestre. Alteraciones sensoriales: evaluación y rehabilitación (5 créditos ECTS) se fusiona con Nuevas tecnologías aplicadas a la evaluación y rehabilitación sensorial (4 créditos ECTS), nueva asignatura de 8 créditos denominada Evaluación y neurorehabilitación en alteraciones sensoriales que se impartirá en el 1º cuatrimestre. Alteraciones cognitivas: evaluación y rehabilitación (5 créditos ECTS) con Nuevas tecnologías aplicadas a la evaluación y rehabilitación cognitiva (4 créditos ECTS), nueva asignatura de 8 créditos denominada Evaluación y neurorehabilitación en alteraciones cognitivas que se impartirá en el 2º cuatrimestre.

- Modificación en asignaturas: Desarrollo y plasticidad del Sistema Nervioso (4 créditos ECTS) aumenta a 6 créditos y pasa al 1º cuatrimestre.

- Se cambia la adscripción del máster en el apartado Centro de impartición desde la Facultad de Humanidades y Psicología de la Universidad de Almería, donde constaba hasta ahora, a un centro de másteres que se ha creado nuevo bajo la denominación de Centro de Postgrado y Formación Continua.

- Se actualiza la información del representante legal de la universidad.

Se evalúa de forma Favorable la solicitud de modificación del título de máster universitario en Ciencias del Sistema Nervioso: Neurotoxicología, Neuropsicofarmacología, Fisioterapia Neuromusculoesquelética, Neurorehabilitación de la Universitat Rovira i Virgili. La titulación

deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias de la Salud



Juana María Díez Antón

Barcelona, 09/04/2019